



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EE-2021-00259242-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que la Dra. Daniela Monje solicita licencia con goce de haberes para realizar estancia académica de investigación, en el marco del "Programa de Movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas" que se desarrollará en la Universidad de Sevilla entre los días 25 de octubre y 26 de noviembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la docente presenta certificación emitida por la Directora General y Secretaria de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Que la oficina de personal y sueldos del CEA, adjunta informe de situación de revista de la Dra. Monje.

El informe favorable emitido por la Directora del CEA.

Lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/2000 (T.O.)

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos, en fecha 14 de junio del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Consejo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Conceder a la Dra. Daniela Inés Monje (Legajo 80640) licencia con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE (C.110), que posee en el Centro de Estudios Avanzados, desde el 25 de octubre al 26 de noviembre del año 2021, a fin de participar en una estancia académica de investigación -otorgada por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado en el marco del "Programa de Movilidad entre universidades andaluzas e iberoamericanas" que se desarrollará en la Universidad de Sevilla, conforme a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución Rectoral 1600/2000 (T.O.)

Artículo 2°: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

